

# Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica

## Fundamentos

La clasificación de riesgo otorgada a Caja Ica se fundamenta en lo siguiente:

**El comportamiento de la cartera:** Caja Ica, la cual hasta antes de la cuarentena mostraba indicadores de morosidad y de calificación de cartera por debajo del sistema de Cajas Municipales, registró un incremento de los mismos tras la gradual reducción de la cartera reprogramada y el incumplimiento de pago de cierta parte de esta.

Así, a fines del 2022, el ratio de alto riesgo ajustado (incluye los castigos realizados en los últimos 12 meses) fue de 11.0% (7.8% a diciembre 2021). En lo que respecta al indicador de cartera pesada ajustado (incluye los castigos realizados en los últimos 12 meses), este ascendió a 13.7% (17.6% a fines del 2021), según data del anexo 5. Estos índices fueron de 10.3% y 12.0%, respectivamente, para el promedio del sistema CM.

Es importante señalar que en diciembre 2021, se emitió la resolución SBS N°3922, la cual resolvió que los créditos reprogramados por COVID-19, deberían aplicar provisiones específicas adicionales a lo acordado en la resolución N° 3155 (diciembre 2020), en los siguientes casos: i) a los créditos con clasificación Normal y CPP que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota en los últimos 6 meses, se les aplica provisiones específicas correspondientes a la categoría deficiente; y, ii) a los deudores con clasificación Normal, CPP y Deficiente que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota en los últimos 12 meses, se les aplica provisiones específicas correspondientes a la categoría Dudoso. Asimismo, a los intereses devengados de los créditos reprogramados que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota en los últimos 6 meses se le aplica provisiones específicas correspondientes a la categoría pérdida. Las medidas señaladas son aplicables solo a los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa.

El impacto de esta resolución en la exigencia de provisiones específicas adicionales para la Caja se ha venido reduciendo, debido que al cierre del 2022, se mantenía 9% de cartera como reprogramada por el concepto de COVID-19, la cual incluye cartera reprogramada de programas FAE-Mype y Reactiva (20% al cierre del 2021). Asimismo, al excluir la cartera reprogramada por programas del gobierno, los reprogramados caen a 6% de la cartera.

Según lo establecido, estas disposiciones no afectarían la clasificación del deudor en el Reporte Crediticio de Deudores (RCD). No obstante, por un tema regulatorio de alineamiento con las provisiones exigidas por la nueva resolución, se modificó la calificación de los clientes en el anexo 5. De esta manera, si se considera la data del RCD para el cálculo específico del indicador de cartera pesada ajustado, este indicador fue de 13.5% (10.5% a diciembre 2021).

**Tendencia creciente en los indicadores de cobertura:** En los años anteriores al inicio de la pandemia, la Caja mantuvo ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y cartera pesada, por encima del 100%. En línea con lo anterior, el ratio de cobertura de cartera de alto riesgo ascendió a 125.9% a diciembre 2022 (216.8% a fines del 2021), manteniéndose como uno de los más altos del sistema de microfinanzas, y por encima de lo exhibido por el sistema de CM (104.8%). En el caso específico del índice de cobertura de cartera pesada, este fue 93.4% (80.8% a diciembre 2021), el cual se mantuvo superior al promedio de Cajas Municipales (86.3% al cierre del 2022). Adicionalmente, se debe señalar que la Institución exhibió un índice de provisiones

Ratings	Actual	Anterior
Institución	B-	B-

Con información financiera auditada a diciembre 2022.  
 Clasificación otorgada en Comité de fecha 20/03/2023 y 16/09/2022.

**Perspectiva**  
 Estable

### Indicadores Financieros

S/Miles	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Total Activos	1,967,910	1,700,879	1,598,961
Patrimonio	261,916	241,520	226,082
Resultado	21,489	14,764	12,209
ROA	1.2%	0.9%	0.8%
ROE	8.5%	6.3%	5.5%
Capital Global	14.5%	14.6%	15.4%

\* Fuente: CMAC Ica

### Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022).

### Analistas

Sandra Guedes  
[sandraguedes@aai.com.pe](mailto:sandraguedes@aai.com.pe)

T. (511) 444 5588

constituídas / entre provisiones requeridas de 127.0% (103.1% a diciembre 2021), debido a la generación de provisiones voluntarias (S/ 34.0 MM al cierre del 2022).

Respecto a lo anterior, si se considera la calificación registrada en el RCD, el indicador de cobertura de cartera pesada para la Caja ascendería a 95.7% (145.2% a diciembre 2021).

**Adecuado ratio de capital global:** Al cierre del 2022, la Caja registró un indicador de capital global de 14.5%, similar a lo mostrado por el sistema CM (14.6%). Asimismo, la Caja mantuvo un ratio ajustado por el déficit o superávit de provisiones sobre cartera pesada de 13.9% (14.1% al considerar la clasificación por RCD).

Es importante señalar que el 22 de diciembre 2022, la SBS publicó diversas resoluciones, donde se exigen ciertas modificaciones e implementaciones, con el fin de continuar con la convergencia normativa a Basilea III, las cuales cuentan con un periodo de adecuación y empezarán a ser ejecutadas a partir del presente año. Considerando lo anterior, el ratio de capital global a enero 2023 fue de 14.8%.

**Apropiados índices de rentabilidad:** Durante el 2022, la Caja ha logrado una recuperación en sus indicadores de rentabilidad. Al cierre del 2022, la Entidad registró ratios de rentabilidad ROA y ROE de 1.2% y 8.5%, respectivamente (1.0% y 8.8%, respectivamente, como promedio del sistema CM). Sin embargo, se debe destacar que la generación aún es menor a comparación de los niveles registrados pre pandemia.

Apoyo & Asociados considera que los principales desafíos de la Caja Ica continúan siendo: i) lograr una rentabilidad adecuada en la coyuntura actual; ii) mantener un óptimo control crediticio en el otorgamiento y seguimiento de las colocaciones, enfocado principalmente en créditos minoristas; iii) reforzar el patrimonio efectivo, vía capitalización de utilidades o captación de préstamos subordinados, lo que permita sostener el crecimiento de las operaciones sin ver afectado de manera considerable el ratio de capital global; iv) continuar con la reducción de la cartera reprogramada; y, v) mantener un nivel adecuado de liquidez.

### ¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Un ajuste en el *rating* de manera positiva se daría si se registra una recuperación de los indicadores de rentabilidad (principalmente ROA), en un escenario donde se mantengan adecuados niveles de mora, cobertura, capital global y liquidez.

Por su parte, una acción negativa del rating se daría por un impacto en la solvencia financiera de la Institución más allá de lo esperado por la Clasificadora.

## Entorno Macroeconómico

Durante el 2022, la economía peruana creció 2.7% con respecto al 2021. El consumo privado aumentó alrededor de 4.5%, sostenido en la normalización de los hábitos de gasto luego de la pandemia, la recuperación del empleo, y la disponibilidad de liquidez extraordinaria dada la liberación de CTS y retiros de AFP. Con respecto a la inversión privada, ésta se mantuvo en niveles similares al año previo, destacando el incremento de la inversión minera en 1.5% ante la culminación del proyecto cuprífero Quellaveco.

Los sectores más dinámicos fueron los de servicios (+3.6%), comercio (+3.2%) y manufactura no primaria (+3.0%), consistente con la expansión del consumo privado y el retorno a los niveles de actividad prepandemia. Sin embargo, los sectores primarios cayeron alrededor de 0.5% debido a la contracción de los sectores minería (-0.5%), manufactura primaria (-3.0%) y pesca (-16.0%).

Pese a lo anterior, la economía peruana aún viene siendo afectada, tanto por factores externos como locales, destacando en este último el impacto de la incertidumbre política en los últimos meses del año. Sólo en diciembre 2022, la tasa de crecimiento registrada fue de 0.9% y evidenció el impacto significativo de la crisis social que atravesó el país a raíz del fallido golpe de Estado del ex presidente Pedro Castillo. En esta línea, en enero 2023 se registró una disminución del PBI de 1.1%.

Con respecto a la inflación, ésta cerró el 2022 en 8.5%, un máximo de 26 años, afectado por los mayores precios internacionales de petróleo (WTI promedio 2022: +39.0% vs. 2021) y *commodities* agrícolas (trigo: +28.0% y maíz: +19.0%). Así, acumuló su segundo año consecutivo por encima del rango meta del BCRP, que se ubica entre 1.0% y 3.0%. Por su parte, la inflación subyacente, que excluye alimentos y energía, cerró el 2022 en 5.6%, cerca de su máximo de 22 años.

Para controlar la presión inflacionaria, la tasa de referencia del BCRP pasó de 2.50% al cierre del 2021 a 7.50% a fines del 2022 y 7.75% a enero 2023, con lo que alcanzó su máximo histórico. Durante los primeros 8 meses del año se elevó la tasa a un ritmo de 50 puntos básicos por mes y desde setiembre el ritmo se redujo a 25 pbs. El incremento de tasas de bancos centrales es un fenómeno global, tanto de países desarrollados como emergentes, que tiene por objetivo anclar las expectativas de inflación a futuro ante tasas de inflación observadas no vistas en décadas y muy por encima de las metas de las entidades monetarias.

Se espera que la inflación siga estando fuera de los rangos meta del BCRP, pero a niveles menores a los registrados en el 2021 y 2022. Con ello, no se esperaría nuevas subidas en la tasa de referencia en los siguientes meses, la cual se encuentra en 7.75%. Así, con una inflación esperada entre 4.5% y 5.0%, se esperaría que la tasa de referencia tienda a bajar en el último trimestre del año.

Por su parte, el tipo de cambio mostró una reducción de 4.2% en el 2022 y cerró en S/ 3.81 por dólar. Esto se debió a las fortalezas macroeconómicas del Perú, que permitieron mantener la estabilidad de la moneda peruana frente a la incertidumbre política y económica.

Dado el riesgo político, se ha revisado a la baja el crecimiento económico siendo el consenso alrededor de 2.2%. No obstante, cabe destacar que el país mantiene sólidos fundamentos macroeconómicos como un ratio deuda pública / PBI de 34.0%, por debajo a la de sus pares y de países BBB, importantes reservas y una liquidez holgada.

## Descripción de la Institución

En mayo de 1980, el Gobierno promulgó el D.L. N° 23039 que autorizó la creación de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito fuera del perímetro de Lima y Callao regulando su funcionamiento. La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Ica fue autorizada para su funcionamiento por Resolución SBS N° 593-89 del 18 de octubre de 1989. Asimismo, está regulada por el Banco Central de Reserva del Perú, y supervisada por la SBS, la Contraloría General de la República y por la Federación de Cajas Municipales (FEPCMAC).

La estructura accionarial de la Caja está compuesta de la siguiente manera: 83.05% en propiedad de la Municipalidad Provincial de Ica, 0.90% en posesión de la Municipalidad Provincial de Chincha y el 16.05% restante con la FOCCMAC (en acciones preferentes).

Actualmente existen 11 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito agrupadas en la Federación. Adicionalmente está la Caja Metropolitana de Lima, con la cual existiría un total de 12 Cajas Municipales (CM).

Dentro de dicho sistema, la Caja Ica ocupó el séptimo lugar tanto en el saldo de colocaciones como en depósitos, con una participación de 4.8% en colocaciones y 5.3% en depósitos. Cabe señalar que el saldo total de las colocaciones directas y de los depósitos del sistema CM ascendieron a S/ 33,008 y 27,682 millones, respectivamente (S/ 29,286 y 24,719 millones, respectivamente, a fines del 2021).

**Participación CMAC Ica en Sist. Cajas Municipales**

	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
Créditos Directos	4.5%	4.7%	4.8%	4.9%	4.8%
Depósitos	4.5%	4.6%	4.5%	4.9%	5.3%

\*Fuente: SBS

De otro lado, la Caja inauguró dos agencias durante 2022, con un total a 45 agencias a diciembre 2022. Sus agencias se ubican en los departamentos de Ica, Lima, Ayacucho, Arequipa, Apurímac, Cusco, Huancavelica, Ancash y Moquegua. Cabe señalar que el promedio de oficinas por institución dentro del sistema CM fue de 88.

Adicionalmente, se cuenta con 40 oficinas informativas y 4 oficinas compartidas con el Banco de la Nación (37 y 4, respectivamente, al cierre del 2021). Asimismo, la Entidad está afiliada a la red de cajeros automáticos GlobalNet, agentes multired BN y a la red de cajeros corresponsales Kasnet.

**Gobierno Corporativo:** Según la estructura de las Cajas Municipales, la toma de decisiones recae en dos órganos: el Comité Directivo y la Gerencia. El primero de ellos está integrado por siete miembros: tres representantes de la Municipalidad, un representante de la Iglesia, uno de COFIDE, uno de los microempresarios y uno de la Cámara de Comercio. Por su parte, la Gerencia Mancomunada está conformada por tres gerentes y asumen funciones ejecutivas actuando de manera conjunta. Dicha estructura busca equilibrar las fuerzas y evitar la politización. Cabe destacar que la Caja ha mantenido cierta estabilidad en la gerencia mancomunada en los últimos años.

De otro lado, cabe resaltar que la empresa Martínez Rodríguez y Asociados Contadores Públicos fue la empresa encargada de la auditoría externa para el ejercicio 2022.

## Desempeño

En línea con la crisis sanitaria y económica generada por el COVID-19, en el 2020 el PBI peruano registró una caída de 11.0%, según el BCRP, debido, entre otros, a las medidas restrictivas implementadas por el Gobierno, lo cual afectó al aparato productivo y a la economía de las empresas y las familias. En el 2021 se registró una importante recuperación económica (+13.6%), y posteriormente en el 2022 se registró una desaceleración en el crecimiento (+2.7% según INEI).

Bajo este contexto, las colocaciones brutas de Caja Ica, en el 2020, registraron un aumento anual de 15.5%, impulsado en parte por los créditos otorgados con recursos provenientes de programas del Gobierno. Por su parte, al cierre del 2021, se registró un aumento anual de 13.9%.

De otro lado, en diciembre 2022 se registraron movilizaciones sociales que resultaron en bloqueos de carreteras y paralizaciones de actividades económicas en diversas ciudades del interior del país, especialmente en el sur. Cabe destacar que, el 44% de las colocaciones de la Caja se encuentran en la región de Ica, 20% en Lima y 13% en Ayacucho.

A diciembre 2022, las colocaciones brutas de la Caja registraron un incremento de 10.5% respecto al cierre del 2021, mientras que las entidades en microfinanzas y el sistema de Cajas Municipales registraron un aumento de 9.1% y 12.7%, respectivamente.

Cabe mencionar que entre los años 2013 - 2016, la Caja registró ingresos relativamente estables, fluctuando entre S/ 154 y 158 millones, con una tasa de crecimiento promedio de 0.1%. Posteriormente, en el periodo 2017-2019, registró un incremento promedio anual de 15.2% en

los ingresos financieros, acorde al crecimiento de las colocaciones brutas. En el 2021, se retomó la tendencia positiva de los ingresos, creciendo en 3.7% respecto al 2020.

Durante el 2022, los ingresos financieros de la Caja alcanzaron la cifra de S/ 272.2 millones, aumentando en 16.0% respecto al 2021, debido al crecimiento de las colocaciones. Se debe destacar que el crecimiento de la cartera sin considerar los créditos provenientes de programas de gobierno (los cuales cuentan con una mínima tasa activa) fue de 14.9% respecto al cierre del 2021. En lo referente a la composición, el 95.8% de los ingresos se explicaron por los intereses y comisiones de los créditos (99.0% en el 2021). El resto de los ingresos provino principalmente del manejo de liquidez y de las inversiones a vencimiento.

Por su parte, los gastos financieros ascendieron a S/ 61.2 millones, aumentando en 41.1% respecto de lo mostrado durante el 2021, debido al crecimiento de las captaciones (+17.5% respecto al cierre del 2021), a un incremento en la tasa pasiva promedio y a una mayor participación de depósitos a plazos dentro de las fuentes de fondeo.

Considerando lo anterior, la utilidad financiera bruta de la Caja ascendió a S/ 211.0 millones (S/ 191.5 millones en el 2021), mientras que el margen financiero bruto pasó de 81.6% a 77.5%, en similar lapso de tiempo, debido al incremento de los costos financieros. Así, la Caja mantiene un indicador en línea con el mantenido por el sistema de Cajas municipales y al promedio de microfinanzas (76.4% y 76.7%, respectivamente).

Margen Financiero Bruto	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
CMAC Ica	74.9%	76.8%	77.8%	81.6%	77.5%
CMAC Arequipa	79.2%	79.3%	77.4%	83.3%	78.2%
CMAC Huancayo	75.4%	76.1%	73.0%	77.9%	75.2%
CMAC Piura	74.6%	73.3%	70.6%	74.1%	76.9%
CMAC Cusco	77.3%	75.6%	68.9%	78.0%	73.5%
Sistema CM	75.4%	75.2%	72.2%	77.8%	76.4%
Compartamos	85.1%	85.4%	79.6%	87.1%	84.0%
Mibanco	82.2%	81.6%	80.6%	88.3%	79.5%

\*Fuente: CMAC Ica y SBS

Respecto del gasto en provisiones por incobrabilidad de créditos (no incluye reversiones ni recuperación de cartera castigada), éste ascendió a S/ 199.2 millones (S/ 170.9 millones al cierre del 2021). A su vez, los gastos por este concepto significaron el 73.2% de los ingresos financieros, similar a lo registrado a diciembre 2021 (72.7%). Cabe destacar que, al considerar el gasto de provisiones neto, este representó el 17.4% de los ingresos financieros (25.9% a dic. 2021).

Los gastos operativos ascendieron a S/ 130.4 millones durante el 2022, aumentando en 21.8% respecto al 2021; producto de los mayores gastos de personal. Se debe destacar que, durante el 2020, se redujo el número de empleados temporalmente, debido a la crisis número sanitaria y a la paralización económica. Sin embargo, debido a la reactivación económica, el número de empleados al cierre del 2022 es mayor al mostrado al cierre del 2019 (1,512 a diciembre 2022 y 1,239 a diciembre 2019).

Así, producto de los mayores gastos operativos, el ratio de eficiencia de la institución pasó de 54.8% a diciembre 2021, a 60.7% a diciembre 2022. Se debe destacar que, a diferencia de años anteriores, el indicador de eficiencia es superior al mantenido por el sistema CM y el sistema de Microfinanzas (57.8% y 57.9%).

G. Adm. / Util. Operativa Bruta (1)	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
CMAC Ica	59.9%	57.5%	50.6%	54.8%	60.7%
CMAC Arequipa	51.6%	49.8%	52.7%	50.0%	50.5%
CMAC Huancayo	59.3%	59.4%	58.5%	61.8%	55.9%
CMAC Piura	59.9%	60.0%	61.4%	63.8%	59.8%
CMAC Cusco	55.8%	56.3%	62.6%	57.0%	60.1%
Sistema CM	58.1%	58.1%	60.4%	60.2%	57.8%
Compartamos	61.1%	61.0%	73.3%	55.5%	52.3%
Mibanco	44.9%	50.2%	54.9%	54.5%	48.2%

(1) Util. Operativa Bruta: util. financiera bruta + ingresos por servicios financieros - gastos por servicios financieros.

\*Fuente: CMAC Ica y SBS.

En lo referente a la utilidad neta de la Caja Ica, ésta ascendió a S/ 21.5 millones al cierre del 2022 (S/ 14.8 MM a diciembre 2021). Este incremento se debió al incremento de los ingresos y a los menores gastos netos en provisiones.

Por su parte, el margen neto fue 7.9%, superior al registrado durante el 2021 (6.3%), y se ha recuperado respecto al nivel mantenido prepandemia. Asimismo, este margen fue superior al registrado por el sistema de Cajas Municipales y el sistema de microfinanzas, los cuales mostraron un margen neto de 6.8% y 8.8%, respectivamente.

En cuanto a los indicadores de rentabilidad promedio sobre activos y patrimonio de la Entidad, éstos ascendieron a 1.2% y 8.5%, respectivamente (0.9% y 6.3%, respectivamente, al cierre del 2021). Dichos indicadores se ubicaron en línea al promedio del sistema CM, el cual mostró un ROA y ROE de 1.0% y 8.8%, respectivamente.

	ROE			ROA		
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-20	Dic-21	Dic-22
CMAC Ica	5.5%	6.3%	8.5%	0.8%	0.9%	1.2%
CMAC Arequipa	4.4%	8.8%	10.9%	0.5%	1.0%	1.2%
CMAC Huancayo	5.1%	7.6%	11.3%	0.6%	0.8%	1.1%
CMAC Piura	3.5%	6.0%	12.6%	0.3%	0.6%	1.4%
CMAC Cusco	2.1%	6.5%	8.5%	0.3%	0.7%	0.9%
Sistema CM	2.1%	3.0%	8.8%	0.3%	0.3%	1.0%
Compartamos	-6.6%	6.0%	16.0%	-1.1%	1.0%	2.7%
Mibanco	-1.6%	7.9%	18.1%	-0.2%	1.1%	2.7%

\*Fuente: CMAC Ica y SBS

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Los principales riesgos que enfrenta la Caja son de naturaleza crediticia. La Gerencia de Riesgos es el área encargada de apoyar y asistir a las demás unidades para la realización de una buena gestión de riesgos, además de brindar soporte metodológico para gestionar los riesgos estratégicos y reputacionales.

La Gerencia de Riesgos es independiente de la Gerencia Mancomunada y reporta directamente al Directorio. A su vez, esta Gerencia cuenta con tres Unidades: de Supervisión de Riesgo de Crédito, de Análisis de Riesgos y de Riesgo Operacional. Cabe destacar, que esta gerencia se encuentra descentralizada, contando con supervisores distribuidos entre las oficinas de la caja.

La exposición al riesgo de crédito es administrada a nivel individual, mediante las labores preventivas de los comités de créditos, y a nivel de portafolio, a través del análisis del riesgo de sobre endeudamiento, riesgo cambiario crediticio, riesgo de concentración, análisis de cosechas, vinculación por riesgo único y grupo económico, entre otros.

La Institución aplica una metodología de clasificación interna de cliente que permite segmentar la cartera según criterios de riesgo crediticio pre establecidos, la cual sirve de apoyo al área de créditos, complementando la evaluación.

Adicionalmente, la Caja Ica cuenta con un manual de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. De igual forma, cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación referentes a estos temas.

### Riesgo crediticio:

Como parte de la estrategia crediticia, la actual Gerencia implementó, desde el 2016, ajustes en las políticas y normas, las cuales fueron complementadas con medidas enfocadas en mejorar procesos y productividad, con la finalidad de mantener óptimos controles crediticios e impulsar un crecimiento adecuado y sostenido.

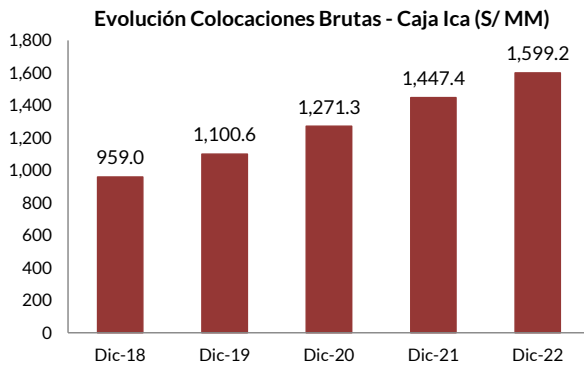
Lo anterior permitió registrar un crecimiento constante de las colocaciones, luego de que en el 2014 y 2015, se registrara un ligero incremento de cartera de solo 0.2% y una caída de 1.1%, respectivamente.

Entre los años 2017 y 2021, la Caja mostró un crecimiento promedio de 15.2%. Así, en el 2017, 2018 y 2019, las tasas de crecimiento anuales fueron de 17.8%, 14.0% y 14.8%, respectivamente.

A diciembre 2022, las colocaciones brutas de Caja Ica ascendieron a S/ 1,599.2 millones, aumentando en 10.5% respecto al cierre del 2021. Se debe destacar que, si consideramos los saldos sin incluir los créditos de programas del Gobierno, el crecimiento de colocaciones fue 14.9%. En el caso específico de las colocaciones de entidades especializadas en microfinanzas y del sistema

CM, estas mostraron un incremento anual de 9.1% y 12.7, respectivamente.

Además, se debe indicar que el crecimiento de colocaciones se concentra en los créditos en pequeñas empresas y consumo, las cuales representaron el 66% y 34% del saldo incremental.



\* Fuente: SBS

En cuanto a la composición por tipo de crédito, las colocaciones a pequeñas empresas representaron el 49.1% de la cartera directa de Caja Ica a diciembre 2022, mientras que los créditos de consumo y a microempresas registraron una participación de 25.1% y 16.9%, respectivamente.

**Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito - Caja Ica**

Tipo de Crédito	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
Corporativos	0.3%	0.3%	0.6%	0.4%	0.0%
Grandes Empresas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Medianas Empresas	2.4%	3.3%	5.2%	5.7%	4.0%
Pequeñas Empresas	47.8%	45.0%	46.4%	48.0%	49.1%
Microempresas	18.9%	18.6%	18.5%	16.0%	16.9%
Consumo	25.1%	27.7%	25.0%	25.5%	25.1%
Hipotecarios	5.5%	5.1%	4.3%	4.4%	4.9%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

\* Fuente: SBS

En lo referente al número de deudores, éste mostró un incremento de 12.9% respecto al cierre del 2021 (incremento de 17.1% en el 2021), pasando de 106,277 a 119,985 deudores, superando el número mantenido prepandemia (94,755 a diciembre 2019).

Considerando este incremento, el crédito promedio se redujo ligeramente, de S/ 13,600 a alrededor de S/ 13,300, manteniéndose superior al promedio prepandemia (S/ 11,600 a diciembre 2019). Se debe indicar que el incremento en el monto promedio se encuentra en línea con el crecimiento del promedio del sistema CM, el cual aumentó a S/ 15,300 a diciembre 2022.

Es importante indicar que el promedio de empresas especializadas en microfinanzas también mantiene un crédito promedio superior al registrado antes de la pandemia (S/ 10,100 a dic. 2019 vs S/ 12,700 a dic. 2022).

Por su parte, se debe recordar que, para aliviar el impacto de la crisis sanitaria, la SBS autorizó, en marzo 2020, la reprogramación de los créditos que al 29 de febrero mostraban un máximo de atraso de 15 días, sin que pasen a ser calificados como refinanciados. Al cierre del 2022, se mantiene como reprogramados, bajo este concepto, aproximadamente el 9% de la cartera (6% al no considerar los créditos reprogramados de Reactiva y FAE Mype).

Cabe destacar que la SBS, mediante los oficios N°54961-2022 y N°3583-2023 estableció medidas de excepción para los créditos de deudores minoristas, que puedan haber sido afectados por los conflictos sociales. Así, se podrán reprogramar créditos de deudores minoristas sin que se considere una refinanciación si se cumple: i) el plazo no puede extenderse más de seis meses; ii) los deudores se encuentren clasificados como Normales o CPP y con un atraso no mayor a 30 días calendario; y, iii) de ser una operación que ya ha sido objeto de una reprogramación previa y cuente con al menos una cuota de capital e intereses en los últimos seis meses. Sin embargo, a diciembre 2022 la Caja no había reprogramado cartera bajo este concepto.

### Cartera Riesgosa y Coberturas:

Como se mencionó, las acciones asumidas por la Entidad enfocadas en mantener óptimos controles crediticios, se reflejaron en una tendencia favorable de los índices de morosidad en los últimos seis años (2016-2020). Cabe señalar que, con el vencimiento del periodo de congelamiento de la amortización otorgado a los créditos reprogramados por la crisis sanitaria y el retorno gradual en el pago de los compromisos, se registraron incumplimientos de pago en cierta parte de los mismos, lo que impactó en los índices antes mencionados.

A diciembre 2022, la Caja registró indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) de 11.0% y 13.7%, respectivamente (7.8% y 17.6% al cierre del 2021, respectivamente).

Así, los ratios de cartera de alto riesgo se mantuvieron inferiores a los exhibidos por el sistema CM y el promedio de microfinanzas (10.3% y 10.6%, respectivamente). Respecto a los indicadores de cartera pesada, la Caja ha logrado reducir este indicador significativamente respecto al cierre del 2021, sin embargo, este se mantiene superior al promedio mantenido por el sistema CM y el promedio de microfinanzas (12.0% y 12.5%, respectivamente).

	C.A.R. Ajustado			C. Pesada Ajustado		
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-20	Dic-21	Dic-22
CMAC Ica	7.9%	7.8%	11.0%	11.7%	17.6%	13.7%
CMAC Arequipa	7.6%	10.1%	10.5%	10.1%	17.2%	14.4%
CMAC Huancayo	3.9%	5.2%	5.1%	6.8%	7.5%	7.1%
CMAC Piura	10.1%	12.9%	12.0%	13.0%	15.3%	12.8%
CMAC Cusco	5.0%	5.7%	7.8%	8.2%	10.2%	9.8%
Sistema CM	9.6%	10.5%	10.3%	12.1%	14.0%	12.0%
Compartamos	11.5%	18.2%	13.4%	12.8%	18.5%	13.7%
Mibanco	10.2%	15.0%	11.1%	11.6%	15.8%	11.9%

\* Fuente: CMAC Ica y SBS.

Es importante señalar que como complemento de la Resolución SBS N°3155 emitida en diciembre 2020, en diciembre 2021 se emitió la SBS N°3922-2021, la cual resuelve que los créditos reprogramados por COVID-19, deben aplicar adicionalmente lo siguiente: i) los créditos con clasificación Normal y CPP que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota en los últimos 6 meses, se les aplica provisiones específicas correspondientes a la categoría Deficiente; y, ii) deudores con clasificación Normal, CPP y Deficiente que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota en los últimos 12 meses, se les aplica provisiones específicas correspondientes a la categoría Dudoso. Asimismo, a los intereses devengados de los créditos reprogramados que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota en los últimos 6 meses se les aplica provisiones específicas correspondientes a la categoría Pérdida. Las medidas señaladas son aplicables solo a los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa.

Según lo establecido, estas disposiciones no afectarían la clasificación del deudor en el RCD. De esta manera, si se considera la data del RCD emitido por la Institución, para el cálculo específico del indicador de cartera pesada ajustado, este indicador fue de 13.5% (10.5% a diciembre 2021). La Clasificadora espera que el indicador de cartera pesada mantenga esta tendencia decreciente al cierre del 2023.

Dentro de la composición de cartera, la mayor proporción de mora se concentró en los créditos a pequeñas empresas, al igual que el sistema de microfinanzas en general, registrándose ratios de cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado de 11.5% y 15.2%, respectivamente (8.9% y 23.6%, respectivamente, a diciembre 2021).

Por su parte, la Caja Ica registró provisiones por incobrabilidad de créditos por S/ 159.8 millones (incluye S/ 34.0 MM de provisiones voluntarias), por debajo de los S/ 180.9 millones mostrados a diciembre 2021.

A pesar del menor stock de provisiones, la Caja registró un indicador de cobertura de cartera de alto riesgo de 125.9%, el cual se mantiene superior al sistema de CM y microfinanzas (104.8% y 102.7% al cierre del 2022, respectivamente).

Además, debido a la reducción del saldo de cartera pesada, la cobertura de esta cartera al cierre del 2022 se elevó a 93.4% (80.8% al cierre del 2021). Cabe destacar que este indicador se había mantenido por encima del 100% hasta el inicio de la pandemia. Sin embargo, se debe destacar que esta cobertura se mantiene superior al promedio del sistema CM (86.3% a diciembre 2022).

	Prov. / C. Alto Riesgo			Prov. / Cart. Pesada		
	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-20	Dic-21	Dic-22
CMAC Ica	174.7%	216.8%	125.9%	111.0%	80.8%	93.4%
CMAC Arequipa	175.7%	172.3%	121.0%	123.6%	78.3%	79.9%
CMAC Huancayo	189.7%	127.5%	120.6%	102.1%	84.5%	81.2%
CMAC Piura	127.7%	112.3%	112.4%	96.5%	87.6%	103.2%
CMAC Cusco	172.1%	164.4%	106.2%	92.6%	78.9%	78.3%
Sistema CM	128.5%	123.6%	104.8%	96.2%	83.0%	86.3%
Compartamos	129.8%	110.0%	131.2%	113.1%	107.9%	126.8%
Mibanco	143.0%	125.9%	126.9%	122.5%	113.7%	111.5%

\* Fuente: CMAC Ica y SBS

Si se considera la calificación registrada en el RCD, el indicador de cobertura de cartera pesada para la Caja ascendería a 95.7% (145.2% a diciembre 2021).

Cabe destacar que la Caja cumple con los requerimientos de provisiones. Así, a diciembre 2022 mantuvo un índice de provisiones constituidas / entre provisiones requeridas de 127% (103% a diciembre 2021).

En el caso específico del compromiso patrimonial, medido como la cartera pesada no provisionada respecto al patrimonio, éste fue 4.3% a diciembre 2022 (17.8% a diciembre 2021), mientras que el promedio del sistema, fue de 9.3%.

### Riesgo de mercado:

La Caja está expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado, tales como el tipo de cambio, la tasa de interés y cotización de las inversiones. Por lo anterior, la Gerencia de Riesgos en coordinación con el área de negocios mantiene actualizado el manual de gestión de riesgo de mercado, el cual establece niveles de riesgo que son aceptables por la Entidad.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Gerencia de Riesgos establece límites a los niveles de exposición por moneda y en el total de las operaciones diarias. El modelo de gestión utilizado es denominado Modelo de Valor en Riesgo VaR Cambiario.

El riesgo de tasa de interés es medido a través del impacto de las variaciones de las tasas, sobre el margen financiero y el valor económico de la Caja. De esta manera, se establecen límites sobre el nivel de descalce que puede asumirse en las posiciones afectas a riesgos de tasas de interés.

## Liquidez:

La Institución está expuesta a retiros diarios de recursos disponibles en efectivo por cuentas de depósitos, desembolsos de créditos, entre otros. La Gerencia establece límites sobre el monto mínimo de fondos disponibles para cubrir dichos retiros de efectivo y sobre otros tipos de préstamos con los que se debe de contar para cubrir niveles de retiros inesperados.

De igual forma, cuenta con controles y procesos de evaluación para mitigar el riesgo de liquidez mediante análisis de ratios, concentración de principales depositantes y adeudos, análisis de brechas de liquidez y la elaboración de escenarios de estrés.

A diciembre 2022, el saldo de fondos disponibles mantenidos por Caja Ica ascendió a S/ 305.9 millones (S/ 205.4 millones a diciembre 2021). Estos fondos representaron el 100.9% de los depósitos de ahorro y el 21.0% del total de obligaciones con el público, superior a las coberturas mostradas a fines del año anterior (68.5% y 17.2%, respectivamente).

En relación al saldo de inversiones negociables, éste ascendió a S/ 99.1 millones (S/ 70.8 millones a diciembre 2021). Dicho monto se encontraba compuesto principalmente por valores emitidos el BCRP.

Considerando lo anterior, la Institución presenta una liquidez, medida por el indicador de activos líquidos / pasivos de corto plazo, de 26.8% (22.0% al cierre del 2021). Este índice se mantiene superior al promedio del sistema CM (21.3%).

Asimismo, de acuerdo con disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Caja cumple con dichos requerimientos, con indicadores de 28.1% para moneda nacional y 98.7% para moneda extranjera (26.0% y 75.7% a diciembre 2021).

De igual forma, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual a diciembre 2022 de 28.2% en moneda nacional y de 14.8% en moneda extranjera, mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó al cierre de dicho mes en 153.2% en moneda nacional y 301.6% en moneda extranjera. De esta manera, la Institución cumple con los límites legales de ambos indicadores.

La Caja cuenta con líneas de crédito para poder afrontar requerimientos de liquidez en el corto plazo. Así, al cierre del 2022, cuentan con líneas disponibles por S/ 195.2 millones.

## Calce:

A diciembre 2022, el 99.4% de las colocaciones brutas se encontraba en moneda nacional, mientras que las captaciones totales (público + sistema financiero + adeudados+ Reactiva) estaban en un 94.8% denominadas

en dicha moneda. Se debe destacar que la Caja mantiene una posición de sobrecompra de monera extranjera por S/ 0.5 MM, lo cual representa alrededor del 0.2% del patrimonio efectivo.

En cuanto al calce de plazos, la Caja no presentaría descalces en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos (en términos de brecha acumulada). Incluso, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 63% del patrimonio efectivo.

**Riesgos de Operación (RO):** A fin de permitir la implementación de Basilea II, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deban contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

En este sentido, según estimaciones de la Institución, a diciembre 2022, los requerimientos de capital por riesgo operativo, utilizando el método del indicador básico, ascendieron a S/ 30.0 millones.

## Fuente de Fondos y Capital

En lo referente al financiamiento, las Cajas de Ahorro y Crédito Municipal han desarrollado una fuente de captación de recursos del público de manera exitosa. En ella se ha basado su crecimiento y en menor proporción en el uso de líneas de crédito.

Así, a diciembre 2022, los depósitos del público constituyeron la principal fuente de fondeo de Caja Ica, financiando el 74.0% del total de sus activos. El saldo de los depósitos ascendió a S/ 1,458.0 millones, creciendo en 21.7% respecto al cierre del 2021.

Estructura de Fondeo - CMAC Ica

% sobre el Total de Activos	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
Obligaciones a Plazos	54.2%	51.8%	43.5%	43.6%	49.2%
Obligaciones Ahorro	15.1%	15.6%	19.2%	17.6%	15.4%
Total Oblig. con el Público	79.2%	78.1%	71.9%	70.4%	74.0%
Dep.del sistema financiero	0.4%	1.1%	1.4%	2.1%	1.5%
Adeudos	3.0%	2.7%	5.7%	6.7%	7.2%
Total Recursos de Terceros	82.6%	82.0%	79.0%	79.2%	82.7%
Patrimonio Neto	15.5%	15.5%	14.1%	14.2%	13.3%

\*Fuente: CMAC Ica y SBS

En relación a la composición de dichas obligaciones, los depósitos a plazo, principal fuente de recursos de la Caja, registraron un saldo de S/ 967.9 millones, representando el 66.4% del total de obligaciones con el público (61.9% a fines del 2021). Por otro lado, se registraron depósitos de ahorro por S/ 303.3 millones, representando el 20.8% del total de obligaciones con el público (25.0% al cierre del año anterior).

Respecto al saldo de depósitos, el 87.9% estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el 12.1% por personas jurídicas. En cuanto al número de depositantes, el



98.9% eran personas naturales y el 1.1% restante personas jurídicas, lo que denota el grado de atomización.

En relación a la concentración de depositantes, los diez principales representaron el 9% del total de depósitos, mientras que los 20 principales concentraron el 10%.

Por su parte, el total de adeudados ascendió a S/ 140.9 millones (S/ 113.6 millones a diciembre del 2021). Esto se debió al incremento de las líneas con adeudos del exterior.

### **Capital:**

El patrimonio efectivo de Caja Ica ascendió a S/ 288.6 millones a diciembre 2022 (S/ 247.7 millones a fines del año anterior), debido a la toma de un préstamo subordinado por S/ 19.2 millones en el segundo semestre del año.

Además, debido al crecimiento de los requerimientos de crédito, producto del incremento de las colocaciones, se registró un ratio de capital global de 14.5% (14.6% a fines del 2021). Así, su indicador de solvencia mantiene un nivel adecuado dentro de la categoría de riesgo otorgada. Además, se debe señalar que el sistema de Cajas exhibió un indicador de 14.6%.

Adicionalmente, se registró un índice de capital global ajustado, cuyo cálculo incluye el déficit o el superávit de provisiones sobre cartera pesada, de 13.9% (12.0% a diciembre 2021). Este indicador es menor al reportado en años anteriores, debido al impacto de las resoluciones de la SBS sobre la cartera pesada. Sin embargo, al considerar la cartera pesada del RCD (sin incluir los ajustes de las resoluciones de la SBS), este indicador aumentó a 14.1% (17.1% a diciembre 2021).

De otro lado, si se calcula el ratio de capital global considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar créditos subordinados y provisiones diversas), este indicador fue 12.5% a diciembre 2022.

Además, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Así, a diciembre 2022, el requerimiento adicional de la Caja ascendió a S/ 20.2 millones, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 9.7%. De esta manera, la Caja mostraría un nivel de capitalización que le permite afrontar razonablemente eventos de estrés no esperados.

De otro lado, se debe señalar que el 22 de diciembre 2022, la SBS publicó diversas resoluciones, donde se exigen ciertas modificaciones e implementaciones, con el fin de continuar con la convergencia normativa a Basilea III, las cuales empezarían a ser implementadas a partir del 2023. Además, lo anterior cuenta con un periodo de adecuación.

En línea con lo anterior, el ratio de capital global de la Entidad ascendió a 14.8% a enero 2023; mientras que el indicador ajustado al perfil de riesgo fue 9.9%.

<b>CMAC Ica</b> (Cifras en miles de soles)	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Dic-20</b>	<b>Dic-21</b>	<b>Dic-22</b>
<b>Resumen de Balance</b>					
<b>Activos</b>	<b>1,215,909</b>	<b>1,381,079</b>	<b>1,598,961</b>	<b>1,700,879</b>	<b>1,967,910</b>
Disponibles	161,974	161,466	169,488	205,435	305,925
Colocaciones Brutas	958,971	1,100,635	1,271,335	1,447,448	1,599,233
Inversiones Financieras	75,703	101,356	144,372	73,935	102,325
Activos Rentables (1)	1,134,537	1,292,519	1,504,666	1,643,382	1,880,609
Provisiones para Incobrabilidad	76,412	89,900	140,645	180,929	159,749
<b>Pasivo Total</b>	<b>1,027,104</b>	<b>1,166,359</b>	<b>1,372,879</b>	<b>1,459,359</b>	<b>1,705,994</b>
Depósitos y Captaciones del Público	963,566	1,079,826	1,150,422	1,198,128	1,458,015
Depósitos del Sist. Finan. Y Org. Finan. Intls.	5,337	15,450	21,786	36,052	30,168
Adeudados	35,892	37,628	91,354	113,573	140,922
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>188,805</b>	<b>214,720</b>	<b>226,082</b>	<b>241,520</b>	<b>261,916</b>
<b>Resumen de Resultados</b>					
Ingresos Financieros	204,342	231,709	226,532	234,729	272,192
Gastos Financieros	51,347	53,686	50,299	43,205	61,179
Margen Financiero Bruto	152,995	178,023	176,232	191,524	211,013
Provisiones de colocaciones	24,737	32,828	63,738	60,888	47,473
Margen Financiero Neto	128,259	145,195	112,545	130,636	163,541
Ingresos por Serv. Financieros Neto	2,982	3,964	3,808	4,079	3,723
Utilidad por venta de cartera	0	0	0	0	353
Otros Ingresos y Egresos Neto	1,081	1,127	-25	-274	-722
Margen Operativo	132,322	150,286	116,328	134,441	166,894
Gastos Administrativos	93,442	104,668	91,189	107,123	130,439
Otras provisiones	35	795	745	882	752
Depreciación y amortización	5,863	6,139	6,360	5,860	6,307
Impuestos y participaciones	10,060	12,073	5,825	5,812	7,906
<b>Utilidad neta</b>	<b>22,922</b>	<b>26,610</b>	<b>12,158</b>	<b>14,764</b>	<b>21,489</b>
<b>Resultados</b>					
Utilidad / Patrimonio (2) - ROEA	12.9%	13.2%	5.5%	6.3%	8.5%
Utilidad / Activos (2) - ROAA	2.0%	2.0%	0.8%	0.9%	1.2%
Utilidad / ingresos	11.2%	11.5%	5.4%	6.3%	7.9%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	18.0%	17.9%	15.1%	14.3%	14.5%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	5.1%	4.7%	4.0%	3.2%	3.8%
Margen Financiero Bruto	74.9%	76.8%	77.8%	81.6%	77.5%
Ratio de Eficiencia (3)	59.9%	57.5%	50.6%	54.8%	60.7%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables	2.8%	2.9%	1.2%	1.3%	1.6%
Gtos Provisiones / Colocaciones Brutas	2.7%	3.2%	5.4%	4.5%	3.1%
<b>Activos</b>					
Colocaciones Brutas / Activos Totales	78.9%	79.7%	79.5%	85.1%	81.3%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	5.3%	5.5%	4.3%	4.4%	5.7%
Cartera de Alto Riesgo (4) / Colocaciones Brutas	6.5%	6.4%	6.3%	5.8%	7.9%
Cartera Pesada (5) / Colocaciones Brutas	7.3%	7.3%	9.7%	15.2%	10.7%
Provisiones / Cartera Atrasada	150.3%	149.7%	254.6%	285.2%	175.0%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	123.0%	126.7%	174.7%	216.8%	125.9%
Provisiones / Cartera Pesada	109.9%	111.9%	111.0%	80.8%	93.4%
Activos Improductivos (6) / Total de Activos	5.6%	5.3%	2.6%	0.9%	3.2%
<b>Pasivos y Patrimonio</b>					
Pasivos / Patrimonio	5.4	5.4	6.1	6.0	6.5
Ratio de Capital Global	15.3%	14.6%	15.4%	14.6%	14.5%
<b>CMAC Ica</b> (Cifras en miles de soles)					
<b>Liquidez</b>					
Total caja/ Total de obligaciones con el público	16.8%	15.0%	14.7%	17.1%	21.0%
Colocaciones Netas/Depósitos y Obligaciones	90.9%	92.1%	96.1%	102.2%	96.5%
<b>Calificación de Cartera</b>					
Normal	89.8%	90.2%	60.4%	79.1%	84.5%
CPP	2.9%	2.5%	29.9%	5.6%	4.8%
Deficiente	0.8%	0.9%	2.9%	1.6%	1.6%
Dudoso	1.2%	1.1%	1.5%	5.9%	3.5%
Pérdida	5.2%	5.4%	5.4%	7.8%	5.6%
<b>Otros</b>					
Sucursales	42	43	43	48	50
Número de Empleados	1,083	1,239	1,139	1,360	1,512
Colocaciones / Empleados	885	888	1,116	1,064	1,058

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios + Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes

(2) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(3) Ratio de Eficiencia = Gastos de Administración / Margen Operativo antes de Provisiones

(4) Cartera de alto riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(5) Cartera pesada = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida

(6) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar+activo fijo+otros activos+bienes adjudicados

### Antecedentes

Emisor:	Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica
Domicilio legal:	Av. Conde de Nieva N° 498 – Ica
RUC:	20104888934
Teléfono:	056 -581430

### Relación de directores\*

Edmundo Hernández Aparcana	Presidente del Directorio
Julio César Ochoa Maldonado	Vicepresidente
Javier Oswaldo Fernández Rumiche	Director
César Augusto Ruíz Lévano	Director
Alejandro Molinari Arroyo	Director
Jaime Alberto Quesada Guillén	Director
Samy Wilfredo Calle Rentería	Director

### Relación de ejecutivos\*

Sergio Llerena Zúñiga	Gerente Central de Créditos
Rosa María Higa Yshii	Gerente Central de Administración
Walter Santiago Leyva Ramírez	Gerente Central de Operaciones y Finanzas

### Relación de accionistas (según derecho a voto) \*

Municipalidad Provincial de Ica	83.05%
FOCMAC	16.05%
Municipalidad Provincial de Chincha	0.90%

(\*) Nota: Información a marzo 2023

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Institución	B-
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

### Definiciones

#### Instituciones Financieras y de Seguros

**CATEGORÍA B:** Buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea moderado.

(+) *Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.*

(-) *Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.*

**Perspectiva:** Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(\*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.4% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.